



5.0

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

322

Asunto: Iniciativa con Punto de Acuerdo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 30 de julio de 2014

**CIUDADANO
DIP. JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Con la finalidad de que sea incluida en el orden del día de la próxima sesión ordinaria de ésta Soberanía, por medio del presente curso, me permito presentar la siguiente Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que propongo se realice un atento exhorto al Titular de la Secretaría de Salud en el Estado, para que en el ámbito de su respectiva atribución, lleve a cabo una campaña de información masiva y permanente dirigida a la población oaxaqueña en general, con la que se den a conocer los factores de riesgo que pueden originar el contagio de los diferentes tipos de Hepatitis, a fin de hacer posible su detección temprana; con la finalidad de orientar las medidas de acciones de prevención y control de este problema de salud pública y por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a considerar, por medio de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación de la Hepatitis C, como parte del conjunto de intervenciones amparadas por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos y dentro del Catálogo Universal de los Servicios de Salud del Seguro Popular.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA

RECIBIDO
19 AGO 2014
10:30 AM

DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ
DISTRITO XIX



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ
DISTRITO XIX
OGOTLÁN DE MORELOS

PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE OAXACA
OFICIALÍA MAYOR
RECIBIDO
30 JUL 2014
SAN RAYMUNDO JALPAN
CENTRO, OAXACA



2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 30 de julio de 2014

**CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE
LA LXII LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTES**

DIPUTADO JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ, Diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXII Legislatura, con base en las facultades que me confieren los artículos 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado de Oaxaca; 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 70 y 72 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a consideración de este Pleno, la **Iniciativa con Punto de Acuerdo por el que se realiza un atento exhorto al Titular de la Secretaría de Salud en el Estado, para que en el ámbito de su respectiva atribución, lleve a cabo una campaña de información masiva y permanente dirigida a la población oaxaqueña en general, con la que se den a conocer los factores de riesgo que pueden originar el contagio de los diferentes tipos de Hepatitis, a fin de hacer posible su detección temprana; con la finalidad de orientar las medidas de acciones de prevención y control de este problema de salud pública y por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a considerar, por medio de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación de la Hepatitis C, como parte del conjunto de intervenciones amparadas por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos y dentro del Catálogo Universal de los Servicios de Salud del Seguro Popular.**

Basando mi iniciativa en la siguiente:



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ
DISTRITO MIX
OCCOTLÁN DE MORELOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 28 de julio de cada año la Organización Mundial de la Salud y sus asociados conmemoraron el Día Mundial Contra la Hepatitis, con el objetivo de acrecentar la sensibilización y la comprensión de la hepatitis viral y las enfermedades que provocan.

Durante las últimas décadas las hepatitis virales no han recibido la atención debida a pesar de que estos virus representan un importante riesgo sanitario mundial, reflejado en los 240 millones de personas que padecen infección crónica con el virus de la hepatitis B y 150 millones con el de la hepatitis C.

La hepatitis es una inflamación del hígado, causada por una infección viral, y actualmente se conocen cinco tipos: A, B, C, D, y E.

La hepatitis A y E son las más frecuentes y benignas y se adquieren mediante el consumo de agua y/o alimentos contaminados.

Hasta la semana epidemiológica número 28, en el estado se han notificado 388 casos de Hepatitis tipo A, cifra que ubica a la entidad a nivel nacional en el lugar número cuatro.

Siendo las Jurisdicción Sanitaria más afectadas Valles Centrales (160), Mixteca (107) y Costa (72), afectando principalmente al grupo de edad entre los cinco y nueve años. Esta afección del Tipo A, se contagia a través de la ingesta de bebidas o alimentos contaminados (vía fecal-oral), así como por contacto directo con alguien infectado por el virus.

En cuanto al virus B de la hepatitis ésta sólo se adquiere mediante el contacto con sangre o líquidos corporales infectados; en casos más graves termina produciendo cirrosis o cáncer hepático.

Sin duda la que constituye mayor preocupación en México es la hepatitis C, ya que de acuerdo con cifras de la Fundación Mexicana para la Salud Hepática, en el país existen alrededor de 1.4 millones de personas contagiadas con el virus C, con lo que se considera que cada año alrededor de 19 mil 300 mexicanos adquieren esta enfermedad, convirtiéndose con ello en un problema de salud pública en la nación.

La hepatitis de tipo C se adquiere a través de contacto con sangre o sus derivados, es la principal causa de cirrosis, cáncer de hígado y la razón más



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
DIP. JAVIER CERAS BARROSO SÁNCHEZ
DISTRITO XXI
OCOYLÁN DE MORELOS

común para indicar un trasplante. Sus síntomas pueden presentarse hasta 30 años después del contagio, lo que se estima que hasta un 50 por ciento de los infectados desconocen que padecen la enfermedad. Según estadísticas del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Por lo que es considerada como la "epidemia silenciosa" ya que no se ve, no se siente, y muchas veces no se sabe que tiene y que solo se detecta con análisis sanguíneos.

La realización de tatuajes o perforaciones, piercing, en el cuerpo, así como tener relaciones sexuales sin protección, se encuentran dentro de los principales factores de riesgo.

Otras causas comunes son el asistir a consultorios dentales donde no existen cuidados higiénicos suficientes, el uso de drogas intravenosas o intranasales, transfusiones de sangre, intervenciones quirúrgicas mayores o trasplantes de órgano, contacto con agujas o sangre infectadas, el contagio de madre infectando a su hijo, etcétera.

El diagnóstico temprano del padecimiento brinda la mejor oportunidad para la intervención médica conveniente, así como para impedir que la infección siga propagándose, pero además permite que las personas infectadas adopten las medidas necesarias para evitar transmitir la enfermedad. Sin embargo aunado a lo anterior encontramos que existe una forma más eficaz para erradicar el riesgo a contraer el virus de la hepatitis C, y esto consiste en un propósito básico fundamental y es la prevención.

La cobertura actual de los servicios de salud otorgados a escala federal incluyen el tratamiento de la hepatitis C únicamente cuando la infección se presenta en coinfección con el virus del VIH-sida, lo cual considera que representa una discriminación y violación de los derechos humanos de las personas que únicamente padecen de hepatitis C, pues el tratamiento de la hepatitis C resulta económicamente costoso.

Por todo lo anteriormente expuesto es que el objeto de esta propuesta está encaminada a llevar a cabo una campaña de información masiva y permanente dirigida a la población oaxaqueña en general, con la que se den a conocer los factores de riesgo que pueden originar el contagio de los diferentes tipos de hepatitis, o en su caso hacer posible su detección temprana asimismo que la Hepatitis tipo C, forme parte del conjunto de intervenciones amparadas por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos y sea incluida dentro del Catálogo Universal de los Servicios de Salud del Seguro Popular.

En mérito de lo anterior, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:



PUNTO DE ACUERDO

La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, formula:

Primero.- Un atento exhorto al Titular de la Secretaría de Salud en el Estado, para que en el ámbito de su respectiva atribución, lleve a cabo una campaña de información masiva y permanente dirigida a la población oaxaqueña en general, con la que se den a conocer los factores de riesgo que pueden originar el contagio de los diferentes tipos de Hepatitis, a fin de hacer posible su detección temprana; con la finalidad de orientar las medidas de acciones de prevención y control de este problema de salud pública.

Segundo.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a considerar, por medio de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación de la Hepatitis C, como parte del conjunto de intervenciones amparadas por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos y dentro del Catálogo Universal de los Servicios de Salud del Seguro Popular.

TRANSITORIO

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor el mismo día de su aprobación.

ATENTAMENTE

DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
DIP. JAVIER CESAR BARROSO SÁNCHEZ
DISTRITO XIX
OCOTLÁN DE MORELOS